

Noticias

ALFARO GINER, Carmen; MARTÍNEZ GARCÍA, María Julia y ORTIZ GARCÍA, Jónatan (eds.): *Mujeres y vestimenta: Aspectos de la identidad femenina en la Antigüedad*. Valencia, Universidad de Valencia, 2011.

Nos encontramos ante una obra que supone un importante avance en la investigación sobre los tejidos y la tecnología textil, aspecto fundamental en la Historia de las Mujeres en la Antigüedad. Este tema de investigación fue durante muchos años minusvalorado, pero hoy día la tendencia está cambiando, como afortunadamente lo demuestra esta obra, la cual nos muestra el giro en las investigaciones sobre los tejidos y tecnología textil, dentro de las investigaciones desarrolladas en arqueología o filología y desde la Historia de las Mujeres.

La figura de la doctora Carmen Alfaro, co-editora de esta obra, es bien conocida por sus importantes contribuciones a la Historia de las Mujeres en la Antigüedad, así como la investigación de temas sobre textil. Desde la Universidad de Valencia ideó y creó, junto a una serie de colaboradores el Seminario de Estudios sobre la Mujer en la Antigüedad, el SEMA, iniciando su andadura en 1998, junto con la publicación de sus actas. Este seminario contribuyó a la promoción de la Historia de las Mujeres en la Antigüedad desde matices y líneas de investigación renovadoras.

Desgraciadamente la labor del SEMA, con el esfuerzo de Carmen Alfaro y las aportaciones de alumnos/-as de último de carrera o doctorandos/-as, que encontraron así una vía para publicar sus investigaciones, se vio truncada con la entrada del Plan Bolonia. Tras el freno sufrido, Carmen Alfaro emprendió la labor de incluir al SEMA en el Proyecto DressID, dándole con ello un importante giro a su temática. Resumidamente el proyecto está centrado en la ropa y la identidad. Su principal objetivo es proporcionar una posición en la historia cultural a las prendas de vestir y tecnología textil en la antigüedad, concretamente en el Imperio Romano, siendo la indumentaria una de las claves para los estudios de la identidad. El proyecto se compone de una red de colaboración investigadora interdisciplinaria del que forman parte distintos centros de estudio textil de Europa, divulgando sus investigaciones a través de publicaciones y exposiciones periódicas, investigando aspectos como la comercialización de productos textiles y la aceptación de determinados elementos de indumentaria del otro, entre otros muchos interesantes matices.

Son muchos los temas relacionados con la tecnología textil y la indumentaria los que se tratan en esta obra, que aborda una gran diversidad

de aspectos para conocer los distintos usos y significados de la tecnología textil recogidos de diferentes zonas y contextos, así como en los artículos centrados en la indumentaria centrados en el Mundo Romano.

Los diferentes artículos de esta obra los podemos dividir en dos grandes grupos temáticos, por un lado los dedicados a la tecnología textil y por otro los artículos que se centran en la indumentaria romana, que nos aportan múltiples matices de análisis para entender diversas esferas de la vida romana.

El artículo realizado por Agnete Wistin, centrado en la tecnología textil, en la etnicidad y en aspectos sociales de los tejidos de mediados de la Edad del Bronce en Turquía central, nos ofrece un análisis de las diferencias étnicas en el vestir entre los asirios, que conforman comunidades colonizadoras implantadas en Anatolia y las poblaciones autóctonas. Para realizar sus observaciones se centra en el estudio de elementos arqueológicos como las improntas de tejidos de las *bullae*, los cilindro-sellos asirios y anatólios, así como su estudio de un tipo de pesa de telar con forma de media luna, que muestran una técnica muy depurada para la realización del tejido de sarga, además del empleo del huso de fusayola media en la zona anatólia. A través del análisis de estos materiales nos ofrece una visión de la individualidad, valores, cultura y una fuerte separación étnica entre la población de Anatolia y los colonizadores procedentes de Asiria.

El artículo realizado por Judit Pasztókai-Szeoke nos propone conocer la tecnología textil desde el contexto funerario, concretamente los cambios que se producen en el ajuar funerario depositado en los enterramientos tras la romanización de la zona de Panonia. Un interesante artículo que nos muestra qué cambios se producen en el ajuar funerario femenino, sus implicaciones en el ideario femenino y sus roles al introducir y adoptar la tradición romana en lo referente al ámbito textil, ya que no solo hubo tras la romanización y la entrada de población romana a la zona de Panonia cambios en el ajuar funerario depositado en las tumbas femeninas, sino que este vino unido a una serie de significados simbólicos relacionados con la laboriosidad de las mujeres, como virtud doméstica, y otra serie de interesantes matices que se resaltan en el artículo.

Otro aspecto muy importante dentro de la tecnología textil es el tema de los tintes, que a través del artículo de M.^a Julia Martínez podemos conocer mucho mejor. Es un tema que pese a su importancia, ya que junto al hilado, tejido de prendas y estudio de indumentaria es un punto fundamental en la tecnología textil, queda minusvalorado o poco referenciado en obras dedicadas a temas textiles. Este es un trabajo sobre los aspectos de fabricación de los tintes empleados en la vestimenta femenina, en época romana, un trabajo muy bien realizado y documentado, ya que con su lectura podemos conocer de una forma adecuada la elaboración de los tintes

y tinturas a través de la información que nos aportan las fuentes escritas antiguas, además de su propia experimentación.

En los artículos centrados en el atuendo del periodo romano, se nos ofrece un estudio de tejidos e indumentaria a través de fuentes iconográficas, literarias como la comedia o sátira romanas, o el estudio de materiales textiles coptos.

El análisis iconográfico del manto femenino ibérico realizado por Antonio Vizcaino, supone un interesante estudio de esta prenda de vestir realizado desde puntos de vista técnicos y tipológicos, tratando con ello de acercarnos a su significado funcional y social dentro de la sociedad ibérica, además de realizar un excelente estudio sobre los tipos de mantos, sus decoraciones y los complementos empleados para portarlos. Mediante el estudio de la estatuaria en piedra del sur y suroeste peninsular, la cerámica con decoración figurada de Liria, exvotos de bronce y terracota procedentes de santuarios y el apoyo de las fuentes clásicas, nos acerca a su significado. Con su análisis, el autor intenta mostrarnos el importante rol que jugó el manto ibérico, con un significado social en el vestir. No obstante, respecto al tema del significado de la tecnología textil, ligada al ideal femenino ibérico que nos indica el autor para la II Edad del Hierro, relacionándolo con el tema del ideal femenino griego y romano, habría que señalar que la tecnología textil documentada para este periodo y en la Península difiere en tipologías con el griego y el romano. También si los examinamos desde sus contextos de recuperación, por lo que el ideal femenino en la Península Ibérica es marcadamente distinto al de otras zonas de la Península Itálica o áreas bajo influencia griega.

El artículo de Jónatan Ortiz nos aporta un interesante enfoque de la evolución de la diosa egipcia Isis a través de su indumentaria, sumergiéndonos en el mundo de la “moda isíaca”, contando para su estudio con amplias fuentes iconográficas y literarias. Examina su vestimenta y peinados a lo largo de su historia, junto con la evolución político-religiosa del mito isíaco a través de la hibridación de esta diosa con la entrada de la dinastía griega a Egipto, con una serie de cambios en su imagen con el fin de establecer un culto nacional dirigido a las dos comunidades.

Otro interesante estudio sobre la iconografía representada en el ámbito funerario nos la ofrece Annette Paetz gen. Schieck con su artículo sobre las representaciones femeninas en contextos funerarios de época romana procedentes de Egipto. El artículo nos muestra un detallado estudio sobre ritos funerarios de tradición egipcia, romana y de corte helenístico, analizando una amalgama cultural, la convivencia de diferentes tratamientos del difunto y ritos funerarios en Egipto, con un exhaustivo estudio de máscaras, cubiertas y retratos de los difuntos.

El estudio de la indumentaria a través de las fuentes clásicas viene muy bien representado en la presente obra. A través del análisis de una serie de

obras de la sátira latina clásica M.^a Luisa Aguilar nos ofrece una excelente visión del atuendo romano. La información que ofrecen los diferentes sátiros romanos del atuendo femenino nos da una clara visión crítica y correctora del mismo; al incluir autores de diferentes periodos cronológicos, nos permite una visión muy completa de los cambios y pervivencias de algunas modas y la inclusión de prendas extranjeras en el atuendo romano. Se incluye también el papel social de la vestimenta en la sociedad romana, aportándonos muchos datos sobre el individuo que porta un atuendo determinado. La moda en la Antigüedad, como señala la autora, se caracteriza por una cierta permanencia de una serie de formas básicas, aunque no pensamos que estas se vean mínimamente alteradas, ya que las modas en colores, bordados, apliques, variaciones de formas y tipos de tejidos, además de los accesorios, varían afanosamente, ya sea por evolución interna o por influencia extranjera. Respecto a su afirmación de que las prendas de vestir apenas se diferencian por razón de género, en otros artículos de la presente obra podemos ver prendas de uso cotidiano diferenciadas para uso masculino o femenino, no siendo prendas mixtas, o en algunos casos, aun siéndolo, son notablemente diferentes. Es un artículo que nos puede llevar a un rico debate, siendo uno de los más interesantes y completos para conocer la indumentaria romana.

El artículo realizado por Carlos Alberro Cabrera, nos ofrece una visión sobre la importancia de la vestimenta e identidad para la época de Plauto, a través del análisis de sus comedias. En su examen vemos importantes datos de su visión de las mujeres para los años finales del siglo II a.C., además de un interesante aporte sobre los trabajadores relacionados con el textil. La visión de Plauto sobre las mujeres de su tiempo está llena de matices, al informarnos sobre las consecuencias en los gustos en el vestir y arreglo personal producidos por el contacto de Roma con otros pueblos. Estos cambios en la indumentaria se traducen también en cambios sociales, actitudes psicológicas y éticas, como detalladamente nos expone el autor del artículo. Muy ejemplificado con el caso del lanzamiento de la *Lex Oppia*, ley que rechaza la vestimenta de tipo helenístico y los lujos de oriente, derogándose, entre otros motivos por la reacción organizada de las matronas romanas opuestas a esta ley.

A través de la *Historia Augusta*, tratada por Isabel González-Amat, podemos conocer interesantes aspectos sobre la vestimenta romana, poco o nada resaltados en las diferentes reflexiones o análisis realizados sobre esta obra. Gracias a estas nuevas tendencias y enfoques en el estudio de las fuentes clásicas damos un paso más para conocer nuevos aspectos de la mentalidad y costumbres en el vestir de las gentes del periodo en que se centra la obra. La autora nos muestra cómo es en este periodo la vestimenta, cuando se produce el choque de dos concepciones, por un lado el

ideal republicano, austero y que remarca la moral romana, y por otro la entrada de la moda oriental.

Un curioso y original artículo es el presentado por Xaverio Ballestis, con un interesante análisis del empleo metafórico de la vestimenta relacionado con la toponimia de la Península Ibérica.

El análisis de la indumentaria realizado por Ana Cabrera y Lluís Turell sobre materiales textiles coptos, realizado desde varios ámbitos de estudio, entre ellos desde el género, se resalta el avance sobre los estudios de tejidos coptos y su historia desde su documentación en el s. XIX. La tendencia en el estudio de los materiales textiles ha sufrido una enorme evolución, al incluir nuevas tecnologías para su estudio y conservación, que apoyan un mejor conocimiento de los textiles, sin centrarse en su cronología y descripción, con estudios más especializados para conocer las materias primas empleadas, técnicas textiles o la funcionalidad de estas, sin olvidar la importancia de las fuentes clásicas como apoyo fundamental para su contextualización.

Como conclusión final sobre esta obra, solo exponer que se trata de una serie de estudios muy variados y completos sobre la indumentaria y la tecnología textil, que nos abren la puerta hacia nuevos campos de estudio y en los que debemos profundizar y continuar, ya que nos ofrecen diferentes apartados para conocer a la sociedad de ese momento. Aspectos como la indumentaria no solo nos permiten conocer modas o tecnología textil, nos aportan múltiples datos sociales, psicológicos, éticos, económicos entre otros. Por lo que es una lectura recomendable no solo para los interesados en la tecnología textil o en estudios relacionados con las mujeres y el género, sino también para un amplio sector interesado en conocer en profundidad diferentes parcelas de sus estudios.

Nos queda felicitar la labor de Carmen Alfaro, que gracias a sus iniciativas investigadoras y divulgativas nos proporciona una continua renovación en el área de estudio la Historia de las Mujeres en la Antigüedad y de la tecnología textil, como el que está desarrollando con el SEMA y su inclusión en el Proyecto DressID.

M.^a Irene Ruiz de Haro
Universidad de Granada

María Dolores Ramos Palomo (coord.): *Andaluzas en la historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia e Igualdad. Junta de Andalucía, 2012, 181 pp.

La historia de género constituye una atalaya privilegiada desde la que se pueden evaluar problemas de orden global y descifrar las claves descriptivas y explicativas que inciden en los modelos de cambio social y transición cultural que afectan a mujeres y hombres, y lógicamente también, a los sistemas históricos.

(María Dolores Ramos y Sofía Rodríguez, *Andaluzas en la historia*, p. 62)

Utilizando en todo momento los enfoques de sexo y clase, como apunta su coordinadora, María Dolores Ramos, el presente libro surge de la necesidad de formular hipótesis innovadoras, abordar las fuentes desde distintas perspectivas científicas y de reposicionar a las mujeres en el lugar que les corresponde dentro del contexto estructural de la historia contemporánea. Con esa intención, en el *Cuarto taller de historia contemporánea de Andalucía*, celebrado en el Ateneo de Málaga el mes de junio de 2012, se reunieron las autoras de esta obra colectiva, la cual se halla constituida por dos bloques temáticos —el primero versado en el poder, la política y el género en el panorama andaluz; y, el segundo, en el trabajo y género en los medios urbanos y agrarios.

En este reto de crear nuevos significados e identidades en el marco de la historia de Andalucía, desde los diferentes ejes temáticos que contribuyen a este objetivo, se encuentra el pormenorizado examen de la disparidad existente entre los derechos femeninos y los considerados universales; el estudio sobre cómo los nuevos análisis de género sobre el trabajo, el espacio, los usos diferenciados del tiempo y el cambio social, han producido importantes rupturas conceptuales y metodológicas e innovadores resultados a raíz de éstas; la relación entre género y clase, en tanto que ésta implica la aparición de ciertos mecanismos que permiten a las mujeres adscribirse a un grupo social determinado, y básicamente la ubicación en el mercado de trabajo, la relación con el capital y el estatuto socioeconómico familiar; o, ver cómo la construcción de las identidades de género en el marco de las culturas políticas y la acción colectiva constituye uno de los grandes ejes de investigación.

Para afrontar el objetivo anteriormente expuesto, sin duda, resulta antes imperativo delimitar los caminos que la emancipación feminista tomó en el siglo XIX, no sólo en Andalucía, sino también en todo el panorama nacional. Con este propósito, Gloria Espigado insiste en que es necesario

reconocer la pluralidad de voces de mujeres pioneras en modular un discurso emancipador inscrito en la genealogía del feminismo. Aquellas que, aun estando lejos de las demandas sufragistas, iniciaron el camino para recabar las condiciones de individualización necesarias para representarse como sujetos de plenos derechos.

Espigado nos recuerda las múltiples manifestaciones de patriotismo que muchas mujeres demostraron a lo largo del período decimonónico, considerándoselas hoy en día como auténticas heroínas. Mujeres insignes como la aguadora María Bellido, Ángela de Tellería o María «La Tinajera», quienes, con sus gestos heroicos en pro de la nación, irrumpieron en el espacio público como sujetos activos. Otras más siguieron su estela, aquellas que pertenecían a la minoría social formada en letras, como la marquesa de Astorga, Carmen Silva, María Manuela López de Ulloa o Francisquita Larrea, aunque, en esta ocasión, empuñando la pluma en lugar de las armas. María Pineda fue otra de las figuras emblemáticas de esas primeras décadas del siglo XIX, la cual terminó convirtiéndose en una mártir por defender los principios liberales. De ahí que se constatará que para que triunfara el liberalismo, se requería la asociación de un nuevo modelo de mujer que habría de perfilarse con contornos de valores propios. Ya en tiempos del reinado de Isabel II esa misma libertad por la que clamaba la granadina será exteriorizada por las cultivadoras de la «escritura de la domesticidad». Autoras como Ángela Grassi, Faustina Sáez de Melgar o Pilar Sinués se sirvieron de sus textos pedagógicos y morales como plataforma para afirmarse como sujetos discursivos. Con esta actividad daban a entender lo ilógico que resultaba que la mujer española permaneciese ausente del proceso de civilización, clave éste para el de regeneración del país. Las utópicas M.^a Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis fueron más allá exponiendo su ideario político a través de las series periodísticas *Los Pensiles* y *La Buena Nueva*; y, en esta línea, se formaron también clubes femeninos, como *La Fraternidad* en Madrid o el club *Mariana Pineda* en Cádiz; y, se publicaron periódicos, como *La Voz de la República*, desde los que se siguió defendiendo la educación de las mujeres, además del derecho al ejercicio profesional y a la adquisición de un salario digno. Al igual que lo hicieron las librepensadoras, masonas y espiritistas, Rosario de Acuña, Belén Sárraga y Amalia Domingo Soler, quienes, con su manifiesta «heterodoxia», constituyeron el contrapunto del «ángel doméstico» de alta posición social, y catolicismo probado, al defender un modelo de educación, racionalista y laico, donde la libertad femenina no sufría cortapisa alguna.

La acción política y el movimiento de las mujeres a lo largo del siglo XX resulta, por lo tanto, fundamental para entender su emancipación como individuos de pleno derecho y el consecuente logro de las nuevas libertades que definirían su identidad como tales. En este sentido, M.^a Dolores Ra-

mos y Sofía Rodríguez analizan cómo los estudios feministas y de género, centrándose sobre todo en aquellos desarrollados en y sobre Andalucía, han contribuido a ampliar las nociones de poder y política. Ambas autoras señalan que es importante abordar con espíritu crítico distintos objetos de estudio, así como establecer debates teóricos que contribuyan a devolver aquel origen transgresor que en su génesis caracterizó a los estudios de género. Así, estudiar los mecanismos de resistencia a los dispositivos de poder y la sexualidad oficial, la capacidad de agencia de los grupos subalternos o el resorte movilizador del «maternalismo social», posibilitan la elaboración de una historia mucho más social, consciente de la desigualdad sexual de los individuos y, cercana a la supervivencia y el anonimato de sus protagonistas.

En Andalucía no existe una «escuela», ni tampoco una trayectoria historiográfica única sobre la acción política de las mujeres y los movimientos sociales durante la pasada centuria, sino que todavía se sigue siendo deudor de los esquemas de pensamiento y los debates abiertos en otras geografías. Sin embargo, los «campos de posibilidad» que ofrece esta región hacen que resulte imperativo conjugar la perspectiva de género con las diferencias y los matices que se producen entre el mundo urbano y el rural. Teniendo esta premisa presente, si bien es cierto que la historia de género no ha profundizado en las primeras décadas del pasado siglo, en los últimos años han surgido importantes trabajos en las sucesivas crisis de la Restauración, la Guerra Civil y la dictadura subsiguiente. Estudios que desde las universidades andaluzas se siguen desarrollando, y que, si bien cada una a su modo, contribuyen a fomentar la investigación historiográfica desde una perspectiva mucho más justa e igualitaria.

El influjo de la memoria histórica ha llevado a que, en Andalucía, surjan excelentes contribuciones sobre la represión franquista. Encarnación Barranquero apunta que el estudio de ese período ha de hacerse partiendo de la base de que se trata de una represión diferenciada, donde el examen de casos concretos, con nombres y apellidos, deviene fundamental. Desde ese primer trabajo realizado por Pura Sánchez sobre la represión de las mujeres en Andalucía, elaborado a partir de documentación militar, otros han ido surgiendo en los que se ha podido constatar las múltiples estrategias de supervivencia y resistencia, el rechazo a la reeducación impuesta, la negación sistemática de haber tomado parte en acontecimientos pasados y el silencio que se cierne sobre los muchos horrores que padecieron las mujeres. Pese al mal funcionamiento de los archivos y las limitaciones de las fuentes que de ahí se derivan, el hecho de abordar distintas parcelas de la represión ha contribuido a conocer mejor el período dictatorial, sin dejar en un plano secundario la realidad del colectivo femenino. Este es el caso de la introducción del universo carcelario en la historiografía andaluza; el

modo en que las mujeres crearon redes solidarias para poder sobrevivir a aquellos *años del hambre*; las reiteradas depuraciones de los puestos de trabajo, especialmente en el mundo de la enseñanza; la recopilación de historias de vida; entre otros de igual valía. Con todo, Barranquero insiste en que todavía hay otras líneas de investigación a considerar, como son la necesidad de acercarnos al número de mujeres asesinadas; el poder conocer el desarrollo jurídico y político y, la vida en las prisiones femeninas andaluzas; el estudio de las fuentes documentales de los archivos militares; o, un análisis más exhaustivo de la década de los años cuarenta, marcada por la miseria, el racionamiento y la clandestinidad. Innovadores retos que, sin duda, contribuirán a conocer una etapa de nuestra historia en la que aún existen demasiadas lagunas.

Al iniciar el segundo bloque de esta obra, el cual se centra en el mundo laboral desde la perspectiva de género en los medios urbanos y agrarios, ante todo, surge la necesidad de *reconceptualizar* el término trabajo en sí. Concepción Campos Luque parte de esta premisa para poner de manifiesto la denuncia de la ocultación de las mujeres en las fuentes oficiales y, en consecuencia, la invisibilidad de las trabajadoras. La asignación del trabajo de reproducción social al colectivo femenino, como apunta la autora, es el eje central de las diferencias de género y proviene de la misma base del sistema económico. Esta actividad, no obstante, no se considera trabajo, sino como algo propio de la naturaleza femenina. Esta creencia sería la responsable de la consolidación del ideal burgués de la domesticidad, que se hallaba fundamentado en la división sexual del trabajo. Así se había predisposto desde la revolución burguesa, momento en el que se asentaría en el imaginario colectivo la división entre el espacio público y privado, aunque esta concepción no se correspondiera por completo con la clase trabajadora. Esto dio lugar a que las mujeres ocuparan un lugar secundario en el universo laboral, siendo víctimas de altas tasas de analfabetismo, de la prohibición o las dificultades para acceder a determinados estudios, la enseñanza segregada que les impedía estar cualificadas para la ejecución de ciertas profesiones tachadas de liberales, la discriminación salarial, entre otras circunstancias igualmente denigrantes. Los censos, fieles a la ideología dominante, que en este caso era de índole burguesa-patriarcal, estaban cargados de esa influencia ideológica y política que reprodujeron la idea de las mujeres improductivas, no activas, amas de casa, aunque sí que contemplaban a propietarias y hacendadas. Un *modus operandi* que distorsionará la realidad femenina hasta que, en la década de los años setenta del pasado siglo, Louise Tilly y Joan Scott incidieran en la necesidad de interrelacionar los conceptos mujer, familia y trabajo, siendo Mary Nash el máximo exponente de este nuevo enfoque historiográfico dentro de la geografía española.

A esta doble invisibilización del colectivo femenino, por estar constituido por mujeres y además ser trabajadoras, según apunta Teresa Ortega en el último estudio de esta obra, hay que sumársele el hecho de ser también rurales. Tomando como fechas claves las del primer tercio del siglo xx, y la de la Transición Política a la Democracia (años 60 y 80), esta profesora de la Universidad de Granada explica el profuso proceso de modernización agraria y los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que propició un escenario proclive a la «visibilidad» de las mujeres del mundo rural. Una evolución sumamente significativa que la historia de género todavía no ha abordado con la atención que requiere, ya que el pensamiento feminista, según apunta Sarah Whatmore, se gestó sobre una concepción «urbanocéntrica» de la que se derivaron ciertas categorías conceptuales forjadas en el espacio urbano industrial capitalista difíciles de aplicar en el espacio rural. Ortega incide en este aspecto, señalando, a su vez, que es importante tener presente que las mujeres campesinas son un sujeto social e histórico «activo» y no pasivo, a quien se ha de reconocer su aporte a los procesos organizativos y a las transformaciones sociales de las comunidades rurales. El estudio de estas mujeres, sin duda, contribuirá a ver que el estatus laboral de dependencia y subordinación permanente otorgado por el discurso dominante, no se correspondía en absoluto con el reconocimiento social o la identidad profesional clara que todas ellas merecían.

Esta obra, por lo tanto, resulta clave para acercarse a esa parcela de la historiografía centrada en el devenir histórico de las mujeres, donde, no sólo se exponen las distintas investigaciones que actualmente se están realizando en y sobre Andalucía, sino que también muestra las nuevas líneas de estudio que de ellas se derivan.

Jordi Luengo López
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla